





28° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2021

CONVOCATORIA

"Saber cuántas, cuántos y quiénes somos"

La diversidad de la niñez y juventudes mexicanas en el 2021

La Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO), en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), convocan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años de edad a participar en el 28° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2021, con el tema: "Saber cuántas, cuántos y quiénes somos".

Este año, el tema del certamen se centra en conocer lo que significa ser niña, niño, adolescente o joven en el contexto actual de nuestro país a través de sus reflexiones sobre sus identidades y diversidades, tomando como marco de referencia los datos obtenidos en el Censo de Población y Vivienda 2020.

El Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), es un instrumento fundamental para ubicar la realidad de México. Sus resultados nos permiten identificar los cambios ocurridos en la última década en el país respecto de las características demográficas, socioeconómicas y culturales de la población.

Según datos del Censo 2020, en México somos 126, 014, 024 habitantes. Por rango de edad, el grupo de población más grande es el de niñas, niños, adolescentes de 10 a 19 años, que suman 21, 750,230. Le sigue la población de 0 a nueve años con 20, 811,744 personas y la de 20 a 29 años que es de 20, 415,096.

El Censo 2020 nos presenta datos muy interesantes acerca de distintos temas, por ejemplo, sabemos que el 6.1% de la población es hablante de









lengua indígena o que el 2% de la población total se auto reconoce como afro mexicana o afrodescendiente.

También podemos conocer que el promedio de escolaridad de la población de 15 años de edad y más sigue en incremento, en 2020 fue de 9.7 años, un año más que el reportado en 2010, lo que equivale a poco más de secundaria terminada.

Además, el Censo 2020 nos permite saber que 62 de cada 100 personas de 12 años y más son económicamente activas, la tasa de participación económica es de 75.8 en hombres y 49.0 en mujeres. Y que en México hay 37, 891, 261 personas de 12 años y más no económicamente activas, de estas, 43.9% se dedica a los quehaceres domésticos, 34.7% son estudiantes, 9.0% son personas jubiladas o pensionadas y 3.6% presentan una limitación física o mental que les impide trabajar.

La información anterior es un reflejo de las características primordiales que nos posibilitan identificar a las y los mexicanos, al explorar nuestras diversidades e identidades.

El Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2021, se centra en promover el uso de los datos obtenidos en el Censo 2020 para generar reflexión en la niñez y juventudes mexicanas sobre la importancia de identificar sus características, oportunidades y necesidades, al tiempo de reconocer que el autoconocimiento tiene un impacto social en sus proyectos de vida y en sus comunidades

En esta edición del certamen les invitamos a expresar su creatividad dibujando o pintando de qué manera se perciben a sí mismas y sí mismos, a partir de conocer la información que recolectó el INEGI por medio del Censo de Población y Vivienda 2020, y de sus propias experiencias de vida.









Para guiar su reflexión, se proponen las siguientes preguntas:

- 1. ¿Qué significa para ti ser niña, ser niño, ser joven?
- 2. ¿Qué es ser mexicano o mexicana en 2021?
- 3. ¿Dónde, con quién y cómo vivo? ¿Cómo es mi comunidad? ¿Qué es lo que más me gusta del lugar en el que vivo?
- 4. ¿Qué es lo que me hace ser quién soy? ¿Qué es lo que más me gusta de mi vida, de mi familia, de mi comunidad?
- 5. ¿Qué es lo que me hace ser yo mismo/misma?
- 6. ¿Qué significa ser incluyente en México en el año 2021?
- 7. ¿Cómo te expresas? ¿Con tu voz, con señas, con símbolos?

BASES DEL CONCURSO

Podrán participar en las siguientes categorías todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos de 6 a 24 años de edad residentes en nuestro país:

- A. De 6 a 9 años.
- B. De 10 a 12 años.
- C. De 13 a 15 años.
- D. De 16 a 19 años.
- E. De 20 a 24 años.
- El concurso se divide en dos etapas: La primera es a nivel estatal y la segunda a nivel nacional. En la primera etapa, cada <u>Consejo Estatal de</u> <u>Población u organismo equivalente</u>, recibirá por correo electrónico los dibujos para seleccionar un trabajo ganador en cada categoría.
- 2. Posteriormente, los trabajos de las cinco personas ganadoras a nivel estatal pasarán a la etapa nacional, en la cual sólo habrá una persona ganadora por cada categoría.









- 3. Cada participante podrá inscribir un sólo dibujo, el cual no debe haber participado en otros certámenes.
- 4. La fecha de recepción de trabajos en cada estado será a partir del 14 de julio y hasta el 17 de septiembre del 2021. Participarán en el concurso aquellos dibujos que hayan sido recibidos o tengan una fecha de envío que no exceda el límite del día de recepción. No se tomarán en cuenta los dibujos que no se sujeten a las bases del concurso.
- 5. El dibujo debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60×45 cm y no menor de 28×23 cm.
- 6. La técnica es libre. Se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas y óleos.
- 7. Serán rechazados los dibujos que hagan uso de personajes o imágenes de la televisión, del cine, historietas, revistas, logotipos, marcas, emblemas comerciales o políticos.
- 8. El dibujo deberá ser digitalizado a través de una fotografía o escaneo (en alta resolución, de mínimo 300 dpi en formato jpg) y enviado como archivo adjunto. Consulta la dirección de correo electrónico a donde podrás enviarlo en el <u>Directorio de Consejos Estatales de Población y</u> Organismos Equivalentes
- 9. En el cuerpo del correo se deberá precisar la siguiente información:
 - Título de la obra
 - Nombre completo y edad de la persona que concursa
 - Correo electrónico de contacto (madre, padre o persona tutora)
 - Domicilio (Calle, número, Colonia, Alcaldía o Municipio, Código Postal y Estado)
 - Teléfono
 - Nombre de la escuela (en caso de asistir)
 - Medio por el cual te enteraste del concurso









- 10. Las y los participantes deberán conservar en buen estado su dibujo o pintura, ya que, en caso de ganar, deberán enviar por correo su obra, sin alteraciones y en perfecto estado.
- 11. Las y los concursantes no podrán ser familiares del Comité Organizador o de las y los integrantes del jurado.

JURADO CALIFICADOR ETAPA NACIONAL

El jurado calificador estará integrado por la persona titular, o a quien esta designe con capacidad de decisión, de las siguientes instituciones:

- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)
- Instituto Mexicano de la Radio (IMER)
- Secretaría de Cultura-Alas y Raíces
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE SIPINNA)
- Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO)
- Canal 11
- Bayer México
- Fundación Grupo México
- Movimiento Stem

El fallo del jurado será inapelable. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por éste.

El jurado puede declarar desierta cualquiera de las categorías.

PREMIACIÓN









En la etapa estatal, cada entidad otorgará un reconocimiento a las personas ganadoras y los dibujos digitalizados serán enviados a la SGCONAPO para concursar en la etapa nacional.

Los resultados del concurso nacional de darán a conocer el 18 de octubre del 2021 en los sitios de internet www.gob.mx/conapo y mexico.unfpa.org mientras que la ceremonia de premiación a nivel nacional se realizará el 30 de noviembre del 2021.

CONDICIONES LEGALES:

Todos los trabajos serán propiedad del Gobierno de México y las dependencias organizadoras. Estas instituciones serán propietarias de los derechos de autor y en caso de publicar los trabajos, se reconocerán los créditos de la obra.

www.gob.mx/conapo

mexico.unfpa.orq







@CONAPO

